

## **El PRC presenta 30 propuestas de resolución para garantizar el cumplimiento de los acuerdos y reforzar los derechos, la economía y el bienestar de Cantabria**

**Los regionalistas piden que la presidenta comparezca a fin de año para rendir cuentas de la ejecución de los acuerdos y proponen crear una Renta Cántabra de Apoyo Vital**

*Santander, 26 de junio de 2025*

El Grupo Parlamentario Regionalista ha registrado 30 propuestas de resolución como cierre del Debate sobre la Orientación Política del Gobierno, con el objetivo de “corregir la falta de rumbo del Gobierno del PP, reforzar los derechos sociales y económicos de los cántabros y reactivar los compromisos institucionales que el Ejecutivo de Buruaga ha paralizado o incumplido”.

Así lo ha dado a conocer el portavoz parlamentario, Pedro Hernando, que será el encargado de defender en el Pleno previsto para mañana las iniciativas, entre las que destacan sendas peticiones para que la presidenta informe en el último Pleno de 2025 del grado de cumplimiento de las resoluciones que sean aprobadas como resultado de este debate y para que dimitan aquellos cargos políticos que transcurrido un año no las hayan ejecutado.

El PRC plantea también la creación de una Renta Cántabra de Apoyo Vital y nuevos recursos para la protección de víctimas de violencia de género, mediante la contratación de personal de seguridad a su servicio, así como la convocatoria antes de que acabe octubre de una reunión técnica con expertos y representantes de las autonomías que mantienen los mismos criterios que Cantabria ante la reforma de la financiación autonómica para lograr “un posicionamiento común y apartidista”

Asimismo, propugna la aprobación antes del 4 de julio del decreto de adaptación de los procedimientos en los que el silencio es negativo, en cumplimiento del plazo establecido en la Ley de Simplificación Administrativa; la elaboración este año de un estudio jurídico y económico para desarrollar órganos como el Defensor del Pueblo, el Consejo Consultivo y el Tribunal de Cuentas, además de dotar de medios reales al Consejo Económico y Social, y la reunión de las ponencias técnicas y la Comisión Mixta para poner en marcha el traspaso de competencias en materia de ordenación y concesión de recursos y aprovechamientos hidráulicos de las aguas interiores y de las costas y ordenación del litoral.

En el ámbito económico, quiere reactivar la inversión y apoyar al tejido productivo con medidas como la compra urgente del Polígono de La Vega en Reinosa, formalizando en el plazo de dos meses una oferta de 2 millones de euros al SEPES; la reorientación del Plan de Autónomos, utilizando los millones no utilizados en la triple cuota 0 como nuevas ayudas directas a este sector, garantizar la ejecución de los Planes de Sostenibilidad Turística para que municipios como Castro Urdiales, Santillana del Mar, Medio Cudeyo y Valderredible o la Mancomunidad Los Valles no tengan que devolver los fondos no ejecutados por la demora del Gobierno, la reactivación del Plan Regional de Ordenación Territorial (PROT), la ejecución de los fondos MRR (10,8 millones) destinados a la rehabilitación minera, el cumplimiento del calendario de pagos de la PAC, la modernización digital del sector primario a través de las oficinas comarcales y la solución definitiva de los problemas del puente de Raos y para evitar su impacto en el sector pesquero.

En el área sanitaria propone formalizar un pacto por la sanidad con todos los profesionales, que incluya el pago de la situación de IT a todos los trabajadores de atención continuada y avances efectos en la reducción de la burocracia en los consultorios rurales; el refuerzo de la atención sanitaria rural y declaración de plazas de difícil cobertura para fidelizar a los profesionales y garantizar que ningún consultorio permanezca cerrado por más de 7 días, el impulso de un plan de inversiones en consultorios y la agilización del proyecto del helipuerto de Valdecilla.

Por lo que respecta a la educación, apuesta por centrar los esfuerzos económicos en la enseñanza pública, sin extender los conciertos al Bachillerato; realizar antes de 15 días una propuesta para la equiparación salarial del profesorado e iniciar negociaciones para la reducción de ratios en todas las etapas educativas, la ejecución de las inversiones pendientes en los centros educativos, la reapertura de El Pedregal, en Castro Urdiales, la construcción de un aula de 1 año en el colegio Alto Ebro de Reinosa y la puesta en marcha de una nueva rama de Formación Profesional ligada al Campus Altamira, con el fin de cubrir en Cantabria la demanda prevista de 1.000 trabajadores.

Entre los objetivos del PRC destaca también la reserva del 40 por ciento de las viviendas protegidas para menores de 35 años, destinar un millón de euros al patrocinio de los clubes deportivos que disputen competiciones internacionales regladas y las dos primeras categorías de competición nacional, compromisos con Santander y Torrelavega y la ejecución urgente de inversiones en infraestructuras e instalaciones deportivas.